

CLC también adhiera a nueva modalidad de Fonasa de 2025

Pese a que Clínicas de Chile envió una carta a Fonasa transmitiendo reparos sobre el arancel que fijó para la nueva Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) que busca echar a andar en 2025, en octubre la primera gran red de clínicas y centros médicos del país decidió firmar un manifiesto de adhesión respecto de ella: Bupa. Y ahora se sumó otra de las grandes: Clínica Las Condes (CLC). Dicha modalidad de atención fue aprobada este año por el Congreso en la ley corta de isapres, y Fonasa está trabajando a toda máquina para que esté operativa en el primer semestre del próximo año. La MCC apunta a que los cotizantes puedan acceder, junto con sus cargas legales, a una red amplia de clínicas privadas, con una mejor cobertura de la que tiene hoy la Modalidad Libre Elección (MLE), especialmente en el segmento hospitalario.

Quienes quieran acceder deberán destinar el 7% de su cotización de salud, y pagar una prima plana complementaria por beneficiario, con la que se financiará un seguro complementario diseñado y licitado por Fonasa a las compañías de seguros. La idea es que accedan todos quienes lo paguen, tengan o no preexistencias, y sin importar la edad y el sexo.

“Estamos muy contentos de contar con más herramientas para que pacientes Fonasa puedan venir a nuestra clínica. Ya tenemos vigentes algunos apoyos”, manifestó en un comunicado el gerente general de Clínica Las Condes, Pablo Ortiz. **P**